

ALCALDIA

DECRETO N° 850

CASTRO, 29 de Agosto de 2016

VISTOS: El Oficio N°797/2012, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N°111 del 10.12.2015, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2016; la Solicitud de fecha 23.08.2016, de la funcionaria doña Yorka Muñoz Torres; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DEVUELVA la cantidad de \$11.100 a la funcionaria Sra. Yorka Muñoz Torres, por gastos de pasajes por asistencia a capacitación en la ciudad de Ancud; de acuerdo a documentación adjunta.-



ARCHIVASE.-

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



ANOTESE, COMUNIQUESE Y

Nelson Aguilera Serpa
NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/DMV/rbc.-

Distribución:

- Dirección Adm. Y Finanzas.-
- Tesorería Municipal.-
- Archivo "13".-